



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

GUILLERMO ALBA CARDENAS
Jefe Oficina de Control Interno

Período evaluado: Marzo de 2015 a Julio de 2015

Fecha de elaboración: Julio de 2015

Subsistema de Control Estratégico

Avances

1) Se formuló, aprobó y entro en ejecución el Plan estratégico 2015-2018 y el correspondiente Plan de Acción establecido para la vigencia 2015, en concordancia con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación

2) Se continuo con la ejecución del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno así como su respectivo Plan de Auditorias correspondientes a la Vigencia 2015 y se programó y ejecuto la Auditoria Interna de Calidad para la misma vigencia.

3) Colciencias como entidad rectora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de CTel, continuó con los procesos de recepción, revisión y coordinación de los proyectos presentados para ser financiados con recursos provenientes de regalías en los OCAD respectivos.

4) Colciencias, como entidad orientadora de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejecutó la política de CTel a través de diferentes programas, convenios y convocatorias conjuntas con las entidades del Sistema Nacional de CT+I, logrando articulación a través de convenios y alianzas con las varias entidades, entre otras:

Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones

Ministerio de Defensa

Agencia Nacional de Hidrocarburos

Ministerio de Agricultura

Ministerio de Transporte



6) En el desarrollo del Talento Humano, se continuó con la ejecución del Plan Institucional de Capacitación y el Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2015, así como la ejecución de los recursos destinados para estas actividades. Se desarrollaron las capacitaciones en los temas prioritarios identificados para los funcionarios de la entidad, lo que ha permitido concentrar los esfuerzos y recursos asignados para el efecto.

8) Se ejecutaron las respectivas evaluaciones del desempeño a todos los servidores públicos de la entidad que acorde con las disposiciones legales vigentes y con la metodología establecida por la entidad para tal efecto y se diligenciaron igualmente los formatos con los compromisos laborales para la vigencia 2015.

8) Se dio continuidad a la modificación y actualización d la página WEB de la entidad para ser utilizadas como herramientas de divulgación y participación para la comunidad científica y para la ciudadana en general así como para los funcionarios al interior de la entidad

Dificultades

No se detectó ninguna dificultad relevante

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- 1) Se dio continuidad al mantenimiento del Modelo Estándar de Control interno MECI 2014, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para tal fin en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP
- 2) Se establecieron los lineamientos para el seguimiento al cumplimiento de los productos que se deben generar como requisitos mínimos a cumplir en el MECI durante la Vigencia 2015.



- 3) Se recibió la calificación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, sobre el puntaje obtenido por COLCIENCIAS dentro de las entidades del Sector Público del Nivel Central, en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, cuyo resultado fue de 93,65 sobre 100 obteniendo el 1er. lugar.
- 4) Se continuó con el desarrollo del enfoque del Autocontrol, como principio fundamental para el ejercicio del control en todos los procesos y niveles de la entidad, implementando acciones por parte de la Oficina de Control Interno que garantizaron su función de asesoría y acompañamiento a todas las dependencias y funcionarios de la entidad.
- 5) Para fortalecer la Comunicación informativa y facilitar la difusión de la información de Colciencias sobre su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés, se continuó con la actualización permanente de la página WEB de la institución como herramienta básica de comunicación con nuestros usuarios y la ciudadanía en general y de la INTRANET.
- 6) Se efectuó el seguimiento al sistema de Administración de Riesgos de Gestión y de Riesgos de Corrupción bajo la metodología de Riesgos establecida en COLCIENCIAS.
- 7) Se participó en las capacitaciones y actualizaciones en los temas relacionados con Control Interno y de Gestión para facilitar y fortalecer el trabajo realizado por el equipo asignado a la Oficina de Control interno
- 8) Se coordinó y atendió con la Contraloría General de la República la ejecución de la Auditoría Integral correspondiente a la Vigencia 2014
- 9) Se continuó con el seguimiento al Plan de Mejoramiento para la Vigencia 2014, como resultado de la Auditoría practicada por la Contraloría General de la República a la entidad y se le efectuó el seguimiento respectivo acorde con las normas vigentes establecidas sobre el tema.
- 10) Se continuó con el proceso de revisión, diagnóstico para la actualización de los sistemas de información de la entidad.
- 11) Se dio continuidad a la implementación del Sistema de Información y Gestión GINA, como apoyo y soporte al Control de Gestión de la entidad.
- 12) La entidad continuó con el grupo de Liquidaciones, atendiendo los requerimientos hechos por los entes de control para dar continuidad



al proceso de liquidación de contratos y convenios.

Dificultades

No se detectó ninguna dificultad relevante sobre el tema

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

1) Se continuó con la utilización de las baterías de indicadores como herramientas en el proceso de seguimiento y evaluación de sus actividades, así, como la presentación del informe final de indicadores para la vigencia 2014, correspondiente a:

- Indicadores para el SIGOB.
- Indicadores de seguimiento para la Presidencia de la Republica
- Indicadores de cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional.
- Indicadores de cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan de Acción
- Indicadores de cumplimiento de los cronogramas de operación de Control Interno
- Indicadores de Evaluación por Dependencias

2) La Oficina de Control Interno utilizó los mecanismos y herramientas definidos y establecidos por el DAFP para su proceso de Evaluación del Sistema Gestión de Calidad, Evaluación Independiente de Control Interno e informe ejecutivo respectivo.

3) La Oficina de Control Interno continuó con la ejecución de las auditorias de gestión, evaluación y seguimiento a procesos de acuerdo con el cronograma establecido en el plan de acción de esta Oficina para la Vigencia 2015. Entre otros: Presupuesto de Colciencias, Convenios suscritos con el FFJC, Cajas Menores, seguimiento al ORFEO, Seguimiento a proyectos financiados a entidades del SNCTel., Sistema ORFEO,



Austeridad del gasto

- 4) La entidad bajo la coordinación de la Oficina de Control Interno atendió las auditorías regulares y las auditorías especiales que desarrolló la Contraloría General de la República a través de sus Contralorías Delegadas, suministrando la información y la documentación soporte según cada caso.

Dificultades

En este subsistema la entidad no tuvo ningún tipo de dificultad.

Estado general del Sistema de Control Interno

- 1) Se dio continuidad al mantenimiento y mejoramiento de los subsistemas, componentes y elementos SGC y el Nuevo MECI 2014, orientados a la nueva estructura de la entidad como Departamento Administrativo y se continuó participando en las capacitaciones en el nuevo Modelo MECI presentado por el DAFP
- 2) Se continuó con la adecuación del proceso de Auditorías Internas de la entidad acorde con la Nueva Guía de Auditoría para Entidades Públicas presentado por el DAFP así como la evaluación y análisis del nuevo Modelo MECI presentado por el DAFP
- 3) La Oficina de Control interno, elaboró y presentó los informes consolidados sobre el estado del sistema de Control Interno a las instituciones respectivas.



Recomendaciones

- 1) Continuar con los ajustes a los procesos para garantizar que se continúe con la certificación de la entidad en su Sistema de Gestión de Calidad y consolidar un proceso de mejoramiento continuo, optimizando los procesos y procedimientos de la entidad y en particular en la nueva Auditoria de Interna de Calidad realizada para la vigencia 2015.
- 2) Ahondar esfuerzos en la implementación de los sistemas de información y en particular con el Sistema GINA, para potencializar los recursos existentes, lo cual a su vez redundará en un mejoramiento continuo de los procesos de la entidad que giran alrededor de los sistemas.
- 3) Continuar con los esfuerzos para que el proceso de reestructuración de la Entidad culmine satisfactoriamente, para que el desarrollo de sus actividades sea más eficiente, eficaz y efectiva.
- 4) Fortalecer la implementación de indicadores de Eficiencia, Eficacia y Efectividad en los procesos de la entidad.
- 5) Fortalecer el Sistema de Supervisión a contratos y convenios de la entidad.
- 6) Continuar con las actividades programadas para dar continuidad a la implementación permanente de cada uno de los componentes del MECI 2014, así como la generación y entrega de los productos allí estipulados en cumplimiento de cada uno de los elementos del mismo.

Firma
GUILLERMO ALBA CARDENAS
Jefe Oficina de Control Interno